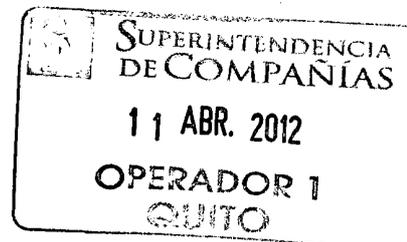


Quito, 15 de marzo del 2012



A los Señores Socios de Auto Servicios Diesel Ecuatorianos Cia. Ltda. "ADECO"

INFORME DEL COMISARIO

De conformidad a lo que dispone el artículo 321 de la Ley de compañías, el reglamento de informes de comisario y los estatutos sociales de AUTO SERVICIOS DIESEL ECUATORIANOS CIA. LTDA. 'ADECO' en mi calidad de comisario pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011, análisis realizado en base a los documentos que me fueron entregados oportunamente.

1. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

He procedido a revisar las Actas de Junta de Socios, las mismas que cumplen con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la administración ha ejecutado, las disposiciones emitidas en la junta.

Igualmente la compañía ha cumplido las disposiciones emitidas por las entidades oficiales y de control.

JORGE PATRICIO ALTAMIRANO

2. COMENTARIOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

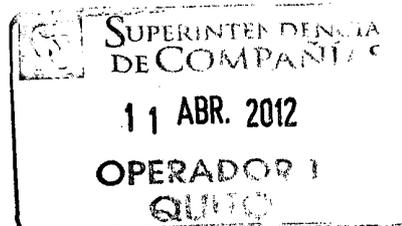
He revisado los procedimientos de Control Interno, la utilización de documentos como lo dispone las Normas de Contabilidad, las mismas que cumplen con los requisitos exigidos, lo cual me permite afirmar que la custodia de los bienes de la compañía son los adecuados.

He practicado una revisión sobre los procedimientos Tributarios como son: cumplimiento del Impuesto a la Renta tanto de AUTO SERVICIOS DIESEL ECUATORIANOS CIA. LTDA. "ADECO" como de sus proveedores, la aplicación de las Retenciones al Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Los aspectos laborales han sido manejados por la compañía con prolijidad y en estricto cumplimiento de las Leyes laborales y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

3. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He procedido analizar los Estados Financieros de AUTO SERVICIOS DIESEL ECUATORIANOS CIA.LTDA. "ADECO", con sus correspondientes anexos. Las cuentas y sus saldos están de acuerdo con los que se registran en el libro mayor de la empresa. La contabilidad se ha llevado según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.



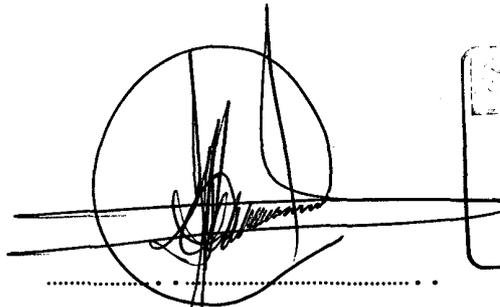
JORGE PATRICIO ALTAMIRANO

BALANCE GENERAL
Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2011

Expresado en dólares de los Estados Unidos de América	
ACTIVOS	
Activos Corrientes	589.946
Activos Fijos	392.527
Activos Diferido	2.675
TOTAL ACTIVOS	985.148
PASIVOS	
Pasivos Corrientes	577.509
Pasivos No Corrientes	162.148
TOTAL PASIVOS	739.656
PATRIMONIO	
Capital Social	50.000
Reservas legal	18.432
Reserva de Capital	128.668
Utilidad del Ejercicio 2011	48.391
TOTAL PATRIMONIO	245.491
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	985.148

Agradezco al personal del departamento de contabilidad por el apoyo brindado y a los señores accionistas por la confianza brindada a mi persona; deseándoles éxitos en la labor que vienen realizando la Administración.

Atentamente,



JORGE PATRICIO ALTAMIRANO

CPA 28833

COMISARIO

CI 1709219875



JORGE PATRICIO ALTAMIRANO